**PROCESO PARTICIPATIVO PARA APORTAR PROPUESTAS para la ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**

Desde el **Moviment ETHOS** , Asociación privada creada en julio 2018 (nuestra página web estará lista en pocos días), estamos trabajando en todo cuanto pueda hacer la sociedad civil para erradicar la corrupción y reivindicar la Ética como el gran patrimonio de la humanidad, de los pueblos y comunidades para desarrollarse de forma justa, mediante el dialogo, la transparencia, y la verdad como valor humano por excelencia.

**PRIMERA PROPUESTA**

La corrupción va de la mano de funcionarios con el máximo poder de decisión, o políticos que aprovechan su cargo para recibir dádivas, regalías, favores, o desviar caudales públicos hacia bolsillos privados. Aquellos (funcionarios) están nombrados por estos últimos(políticos). Por tanto no estamos hablando, en general, de funcionarios de carrera sin más, sino de cargos de libre nombramiento o designación.

A nuestro juicio, en un primer nivel de cortafuegos, los candidatos a presentarse a un cargo político, deberían ser anotados en un **Registro o Base de Datos**, y pasar una prueba de evaluación psíquica, ética y moral. Tendria que ser una base de Datos PUBLICA, que permitiera a los ciudadanos constatar el cumplimiento de esos requisitos. Poco importa que juren la Constitución, el Estatut o la Biblia en verso, si no son capaces de superar un test de moralidad. Moralidad entendida en el más amplio sentido de respeto al ser humano y al medio ambiente. Pero también, deben ser excluidos del acceso a puestos políticos, a nuestro juicio, las personas que ostenten responsabilidades militares, puesto que los ejércitos, las guerras , el derramamiento de sangre, las dictaduras militares, las armas, se han demostrado no solo ineficaces para la consecución de un mundo mejor, sino muchas veces, como los verdaderos causantes de las calamidades y enfrentamientos fraticídas de la humanidad .

El test, debería confeccionarse por una plataforma de Cátedras de Ética de diversas Facultades de Filosofia (por lo menos tres) de ámbito público y privado.

Muchos Ministros y Gobernante actuales, no superarían esta prueba ¡¡¡¡¡¡

**SEGUNDA PROPUESTA**

Crear un **Registro o Base de Datos , de caracter reservado,** de personas dispuestas a presentar testimonio o denuncia de hechos corruptos llevados a cabo por personas dedicadas al servicio público.

**TERCERA PROPUESTA**

Garantizar mediante Ley, y los mecanismos de publicidad necesarios, que los Colaboradores/denunciantes a que se refiere la Propuesta anterior, serán objeto de la más digna protección y amparo, para que no sufran represalia en sus puestos de trabajo, ni en sus derechos cívicos y humanos. Ya está bien de que se encarcele con carácter preventivo, sin sentencia firme de ningún tipo, a personas de relieve mundial, que constituyen una amenaza para los grandes poderes económicos, pero que sin embargo constituyen una gran activo moral para toda la sociedad .

Pilar Galindo Giralt

Presidenta Moviment ETHOS

Septembre 2019